

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
 CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes-
 tre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN
 POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 Real, 26, y Galera, 21
 TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 24 de Septiembre de 1904—San Gerardo

CRÓNICA

PEREGRINACIÓN

Lector, á poco observador que seas, has debido notar estos días algo desusado y anormal que ocurre en las calles de tu pueblo. Parados en grandes grupos en plazas y aceras, caminando á la ventura en tropes indiferentes y errantes, sentados sobre informes montones de baulas multicolores, de moletas desvaídas y despanzuradas, de lios desbordantes de viejas ropas desteñidas, lo pueblan y llenan gentes humildes, miserablemente trajeadas, con cara triste y mirada vaga. Ante cada albergue modesto, un grupo de hombres y un montón de equipajes esperan con igual aire místico y cansado. En los muelles, á lo largo de la costa, entre el ruido del tráfico y las voces de los trabajadores y el áspero chirriar de grúas y máquinas, grandes polotones de esas mismas gentes están parados, indiferentes á toda aquella agitación que les rodea, contemplando con recelosa curiosidad aquel mar que ven los más por primera vez en su vida y que miran con el ansia con que se ve un camino desconocido que es preciso recorrer.

Son hombres, mujeres, niños. Los hay rapaces, fuertes ó desmedrados, de mirar entristecido que tiende un velo sobre su fisonomía; viejos vacilantes y caducos que parecen despedirse de la vida tanto como de la tierra natal, hombres maduros, mujeres de todas las trazas, chicos menudos y descoloridos, con la cara comida por los pelos lacios y el cuerpo perdido entre los pliegues de unas ropas demasiado flojas. Todos, chicos y grandes, los que sean tímidos siempre y los que allá en su valle ó en su montaña amortecen las masas con su solo mirar de soberbia y audacia, se estrechan entre sí y parecen buscar en su cohesión algo de defensa contra un peligro vago é indeterminado, pero angustioso y apremiante.

Ya los conocéis. Son emigrantes. Esperan el gran vapor panzudo y vibrante que, amontonados en sus bodegas insaciables, los ha de llevar al otro lado del mar, á una tierra de promisión que los redima de miserias y les colme de bienandanzas. Vienen de la aldea pintoresca, del país quebrado, de la costa brava cubierta de pinos, de todos y retama, de la montaña infundada donde la tierra se niega á sustentarlos, de los valles asturianos donde las vacas majestuosas paean y ruman dulcemente al lado de los manzanos. Se han despedido con dolor de los suyos, del lugar que dejan desierto, del castaño que dá sombra á su casa, del chirrido del carro que sube á tumbos, pensosamente, paso á paso. Son la innumerable milicia de los desdichados, que llevan á otro mundo la peregrinación amarga de su dolor errante, sin tregua, y que no salen de su casa porque no tienen nada suyo en ninguna parte.

Los más van á ser triturados entre los engranajes de la gran máquina humana. Los menos van á cumplir una vez más la historia conocida: cuarenta años en la tienda, en el almácén, en la estancia; barrer primero, cocinar después, tragar más tarde, vender luego, hacer números al cabo, sin gastar más que lo estrictamente indispensable, y cuando ya la cabeza esté plateada, volver al país, comprar el lugar donde los acunaron entre las gallinas y el ganado y tener de viejos unos hijos señoritos que gasten alegremente el dinero, avergonzándose un poco del padre que lo ha ganado, sin tener en su afanosa labor tiempo de pulirse ni sentir la necesidad de verse refinado.

Embarcos con ellos. Van apretados, silenciosos, siempre indiferentes, siempre con la mirada melancólica y vaga. En el vapor, gallardo y largo, de finos y esbeltas flancos, la máquina trepida y respira con furia. Todo el rebosa gente. La cubierta, los grandes cuadros de las bodegas, los pasadizos que unen sus departamentos, todo está cubierto de emigrantes. Aquello es un hervidero humano que se mece sobre el agua.

Bajo esa ley ineludible del dolor humano, ¿cuantas gentes allí transidas, acongoradas, cuantas separaciones, cuantos anhelos, cuantas ilusiones y esperanzas mal seguras! Del barco parece salir un inmenso grito de todas aquellas bocas, una aspiración suprema que crispa y empalidece todas las caras. Los que se van sin dejar nada tras de sí, los que tienen á su lado la persona querida á quien quizá no verán más, los que lo temen todo del porvenir incierto, los que sufren entre las molestias é incomodidades de aquel gran rebaño, todos unen á la inacabable lista otra fisonomía angustiada.

De proa á popa, el gran buque, sobre cuyo costado leen vuestros ojos un nombre cualquiera, el familiar y corriente que os recuerda tal vez otras épocas lejanas, ó el extraño y desconocido, erizado quizá de ásperas consonantes, se cubre de aquella masa en la que á duras penas vais encontrando formas, ojos, bocas, contornos humanos, planchas y fardos, mantas, sillas de lona, todo hacinado, todo en tremenda mescolanza. Y de vez en cuando, la mirada se detiene en los ojos angustiados de un rapaz abandonado, en la cara pálida y fina de una muchacha que se despide anhelosa de todo lo que ama.

Mirad, mirad con toda la fuerza de los ojos y alzad el corazón por encima de las frases hechas y de las filosofías mundanas. Mirad y vereis que todas aquellas gentes no son sino cuentas del gran rosario que corre y corre sin cesar, condenadas á pasar inconscientemente entre los dedos del destino y á buscar un más allá de bienestar impuesto á los unos por su miseria

apremiante, á los otros por sus deberes primordiales, quizá á algunos por su volandero carácter.

Mirad y vereis que aquel gran barco va lleno de gentes que se muoran de pena al pensar en que van á borrarse ante sus ojos los contornos de la tierra amada. Y del coloso, cuando cerca de él lo veis ponerse en marcha, sale un inmenso alarido, poderoso, frenético, dolirante. Es el vapor que saluda, pero dirías que son todos aquellos peregrinos que se quejan y lanzan al aire su voz agoniada, reunida en un sololamento que llena el espacio.

¡Cuanto de ellos van á encontrar aún más dolor al huir de una tierra que no puede sustentarlos! ¡Cuanto en cambio se llevarán un lote de felicidad en el ciego reparto y no habrán monester de que los compadezcáis al marcharse!

Peró todos van tristes; si no lloran abron muchos los párpados para contener las lágrimas. Y cuando el buque, avanzando majestuosamente, empieza á alejarse y á borrar sus perfiles y detalles, una suave gasa de bruma se alza del mar. Dirías que es el vapor de tantas lágrimas, condensadas al fuego de tantos ojos que miran ardentemente, para llevarse allá lejos, bien grabada en el alma, la sensación del ser querido á quien dejan, de la tierra amada de la que se separan.

MICRONECIAS

CRIMEN EN FIGUEIRIDO

En la parroquia de Figueirido, cercana á Pontevedra, ha ocurrido un sangriento suceso al que se dió extraordinaria gravedad en los primeros momentos.

El hecho es el siguiente: Al vecino del lugar de Espiñeira Benito Pazos le había desaparecido de una finca el maíz, y desconociendo de su convecina María Fernández Caridad fué á casa de ésta pidiéndole la devolución de lo robado.

Hubo con tal motivo palabras fuertes, pues la María contestó en tonos destemplados al verso acusada, y tanto se excitaron los ánimos que el Pazos disparó cinco tiros de revólver sobre su contendiente, haciendo blanco con dos balas en el pié izquierdo y en la cabeza.

El autor del crimen, se dió á la fuga y la guardia civil le persigue.

NOTAS MUNICIPALES

Se envió al Delegado de Hacienda la relación de los médicos del Hospital, que había solicitado.

Don Enrique López Lago, contratista de las obras de demolición de la Bateria de Salvas, solicitó del ayuntamiento prórroga de un año del plazo señalado en el contrato, en razón á la calidad de la piedra que se extrae y á la inclemencia del tiempo.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales no llegó á reunirse ayer la Comisión de Hacienda.

El arquitecto municipal devolvió ayer á la alcaldía, informadas, las siguientes instancias: una de D. Joaquín Rey Calvo, referente á la instalación de varios servicios en una calle del barrio conocido por «Las Cuevas»; otra de D. Eduardo García de Dios pidiendo permiso para convertir en sótano la bohardilla de la casa núm. 25 del Cantón Grande que está reedificando, y otra de D. Juan Lourido sobre tasación de arriendo de los años números 21 y 23 de la Plaza de María Pita.

Para hoy, á las seis de la tarde, está convocada la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

LA NOVELA DE LA VIDA

El general Ibañez, sus dos mujeres y su hija

Acabamos de enterarnos de un suceso real que reviste la apariencia de los argumentos de obras dramáticas ó de novela folletinesca en que la imaginación del autor se desborda sin freno.

Relacionase con una familia española, la del sabio teniente general don Carlos Ibañez de Ibero, marqués de Mulhacen, que dirigió hasta su muerte, acaecida ha pocos años, el Instituto geográfico, en el cual había prestado al país notables servicios.

Ahora resulta que el general Ibañez era bigamo, pues se había casado en 1890 con doña Juana Amelia Baboulene, que falleció en 1900, y se casó más tarde, en 1878, con doña Cecilia Grandchamp, con quien vivió hasta su fallecimiento, ocurrido en Niza en 1892.

Supervivientes del general Ibañez sus dos esposas, hubiérase esclarecido el delito de bigamia al tramitarse el abintestado, si los amigos del finado no hubiesen intervenido para acallar el escándalo.

Surge éste nuevamente, con publicidad, porque se ha dirigido á las autoridades, reclamando su herencia, la señorita Elena Ibañez Baboulene, que demuestra, documentalmente, ser hija legítima del legítimo matrimonio contraído por el general Ibañez y su esposa doña Juana Amelia Baboulene.

Hasta aquí el suceso, con ser curioso, no ofrece extraordinarios episodios. Pero se descubre que la señorita reclamante, aunque aparece legalmente ser hija del general y de la señora Baboulene, es en realidad, hija del general y de su segunda esposa doña Cecilia Grandchamp.

La explicación de este extraño caso es muy sencilla. El matrimonio Ibañez-Baboulene vivía en paz y sin descendencia. Por apremios de su señora, el general admitió en casa á D.ª Cecilia, distinguida dama extranjera que había ocupado buena posición y se hallaba privada de recursos.

Entendiéronse, á poco de vivir en común, el general y la protegida de su esposa, y de sus relaciones ilícitas fué fruto la niña Elena. Indignose la señora Baboulene y para no desprestigiar al general exigió vivir separada de él y bautizar é inscribir á la recién nacida como hija legítima suya y de su marido y llevarse consigo.

Accedieron el general Ibañez y su amiga D.ª Cecilia á estas pretensiones y mientras la señora Baboulene y la niña Elena pasaron largos años en Fuenterria, quedaron viviendo juntos, en Madrid, el general y doña Cecilia.

La muerte en Niza del general Ibañez, seguida de la defunción en Fuenterria de su primera esposa la señora Baboulene, han puesto término á ese misterio doméstico que preocupó á los tribunales de Madrid, pues no saben cómo resolver las cuestiones planteadas por la reclamación de la señorita Elena.

NOTA DEL DIA

NUEVO PRINCIPE DE ASTURIAS

Entre los dones con que la Providencia nos muestra su predilección no es el menos singular la doble estirpe regia que viene disputándose el trono de San Fernando desde principios del siglo XIX. Y como tenemos rey legítimo y rey ilegítimo, tenemos también un Príncipe de Asturias legal y otro ilegal.

Pues bien; ahora por lo visto nos quieren regalar un tercer príncipe. Encoraginado D. Carlos con su hijo D. Jaime por sus declaraciones ultraliberales y anticlericales, acaba de publicar contra él una soflama epistolar que constituye una furibunda excomunicación.

Tomoroso, según unos, de que la discordia del carlismo sea causa de que se le suprima la subvención que viene cobrando por haber de coco; y según otros, y esto es lo más probable, de que el elemento clerical, su único sostén en la actualidad, vaya desertando de sus banderas, estima necesario designar nuevo heredero que aliente y galvanice los desmayados entusiasmos por la causa.

A eso obedece sin duda alguna el que toda la prensa carlista, como respondiéndolo á una consigna, dé ahora aire á la figura odiosa del infante D. Alfonso, cuyo nombre aparece orlado de un nimbo sangriento en la triste historia de las guerras civiles.

Parece, pues, probable que asistamos pronto á la curiosa ceremonia de ungir en la cabeza del olvidado y obsoleto infante el principado que la airada mano de D. Carlos arroba á su hijo, á quien llama apóstata é infame, por el solo delito de que su independiente posición y su sinceridad nobilísima le llevan á proclamar en voz alta que su conciencia no quiere mancharse con la farsa y el histrionismo á que el carlismo ha venido á quedar reducido.

Son éstas querrelas de familia que nada le importan á la nación, desde que hay la seguridad de que, sea uno ó otro el pretendiente á Príncipe de Asturias, será el último, porque la Naturaleza se ha encargado de acabar en España con el pleito dinástico.

EL DESCANSO DOMINICAL

Los palqueros

D. José María González y D. Clemente Sanz, en nombre del gremio de palqueros, dirigieron ayer á la Junta local de Reformas sociales una instancia, en la que piden permiso para trabajar en sus establecimientos los domingos hasta las dos de la tarde.

Consideran lesiva para el oficio á que se dedican, la forma ahora establecida, y juzgan materialmente imposible defenderse con tres horas de trabajo en el domingo, que es el mejor día de la semana.

Por su parte los dependientes de palqueros han presentado otra solicitud al Sr. Mariño, preguntando quienes han de satisfacer las multas que se les impongan por trabajar los domingos después de las once de la mañana.

Dicen que desean saber si han de abonarlas ellos ó los patronos.

La Junta local de Reformas sociales

En el despacho del alcalde y bajo la presidencia de éste se reunió á las siete de la tarde de ayer la Junta local de Reformas sociales. Asistieron los vocales patronos D. Miguel Muñoz Ortiz y D. José Ortiz, y los obreros D. Leopoldo Miguel, D. Joaquín Santón y don Dimas Vecino, actuando como secretario el vocal obrero D. Tomás Cibeira.

Dióse en primer lugar lectura á la ley del descanso dominical y al reglamento para su ejecución.

Para velar por el cumplimiento de los preceptos de dichas disposiciones quedaron nombrados inspectores todos los individuos que constituyen la Junta.

Se acordó cumplir el acuerdo del Instituto de Reformas sociales que determina el cierre de los establecimientos comerciales á las once de la mañana de los domingos, vigilando esta disposición los miembros de la Junta en el concepto de inspectores.

Hablóse del acuerdo del ayuntamiento, relativo á considerar días de mercado los domingos. El alcalde manifestó que tal resolución obedece al propósito de respetar una costumbre antigua en esta ciudad, y no al deseo de facilitar la apertura de los comercios en dichos días.

Algunos vocales obreros expusieron su criterio de que la Junta debía considerarse con facultades para imponer multas por las infracciones reglamentarias de la ley del descanso dominical.

El alcalde significó que la imposición de tales multas sólo era de la incumbencia de la alcaldía ó del gobernador, según los casos, pues así lo especifica claramente el reglamento.

Acerca de este particular se acordó consultar al Instituto de Reformas sociales si la Junta tiene autorización para recaudar las multas.

En cuanto á la aplicación de éstas se deja para fin de año, haciendo sin embargo constar que todas cuantas se hagan efectivas se dedicarán siempre á fines que resulten en beneficio de la clase trabajadora.

Se acordó llamar la atención del gobernador civil acerca de las multas que la Junta impuso á varios patronos y que todavía no han podido cobrarse por culpa de la primera autoridad civil de la provincia, que tiene sin resolver las alzas de los interesados, á pesar del tiempo transcurrido.

Fuó nombrado cajero de la junta el vocal don José Ortiz.

El secretario quedó encargado de redactar una exposición que entregará al Alcalde para que la autorice como presidente y la curse al Instituto de Reformas sociales, respecto al cierre de los comercios á las once de la mañana de los domingos.

En dicho escrito se harán ver los perjuicios con esa medida sufren algunos comerciantes.

La reunión de la Junta terminó á las nueve.

Conferencia aplazada

El alcalde Sr. Mariño se dirigió al gobierno civil, tan pronto salió de la Junta de Reformas sociales, con objeto de conferenciar con el Sr. Aparicio.

Como éste no se hallaba en sus habitaciones no pudo celebrarse la entrevista de ambas autoridades.

Se verificará hoy para ponerse de acuerdo, si es posible, respecto á lo que mañana ha de hacerse.

A ver si sale cierto el refrán y á la tercera va la vencida.

Los dependientes

Celebraron ayer su anunciada reunión, en el Centro Germinal, los dependientes de comercio, para determinar la línea de conducta que han de adoptar mañana domingo, respecto á la ley del descanso.

El acto lo presidieron los señores Montesagudo, Tojo, Martín, Fernández, Mendia y Rey. No asistió á la reunión ningún delegado de las sociedades obreras, como había afirmado un periódico local.

Dióse cuenta en primer término de que el alcalde había rechazado por defecto de forma el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento declarando día de mercado el domingo en la Coruña, y se hizo saber que ayer mismo se presentó nuevamente el recurso, convenientemente modificado.

Acordóse denunciar los escritorios de don Narciso Obanza, D. Marcelino Suárez, don Luciano Salas y D. Andrés Souto Ramos, por haber trabajado el domingo último.

Adoptáronse además los siguientes acuerdos:

— Nombrar una comisión que ayude á la Junta local de Reformas sociales en las denuncias del domingo.

— Dirigir telegramas á la prensa de Madrid, protestando contra los que han publicado sobre la reunión de comerciantes celebrada en el Ayuntamiento.

— Reunirse el domingo á las ocho y media de la mañana, para recorrer las calles de la población, y volver á reunirse á las once y media, para ver si algún establecimiento permanece abierto aún á esa hora.

— Emplear razones contundentes para obligar á cerrar los comercios, y hacérselo saber así al gobernador, advirtiéndole que los dependientes no responden de lo que ocurre.

Hablóse de la conducta del Sr. Aparicio, á quien algunos de los presentes dirigieron enérgicas censuras por usar contemplaciones en cuanto á hacer cumplir la ley del descanso.

Varios dependientes manifestaron que el gobernador juzgaba en esta cuestión con dos caras y que por consiguiente debía prescindirse de él para todo.

A la reunión que terminó después de las doce de la noche, asistió como delegado un agente de policía.

En las afueras

El gobernador civil se ha dirigido ayer al alcalde de Santa María de Oza, ordenándole que imponga multas á los vecinos de Monelos D. José Longueira, señora viuda de Salvador, D. Gregorio Botas y D. Juan Pereira, y á los tenderos de Eris D. Felipe Castro y Antonio Rodríguez, por tener abiertos sus establecimientos el domingo pasado, contra lo que determina la ley del descanso dominical.

Muerta por un automóvil

(POR TELÉGRAFO)

RIBADELO 23 (17:45 h.)

Por noticias recibidas en esta villa sábese que el automóvil del Sr. Piñón atropelló esta mañana en Serantes á una mujer.

Dícese que ésta falleció poco después.

EL CORRESPONSAL.

EL TRANVÍA URBANO

Como hemos anticipado, el día 1.º de Octubre próximo se abrirá al servicio público el trozo de línea comprendido entre la calle de Juana de Vega y el Campo de la Leña.

Desde esa día, pues, empezará á cruzar el tranvía por la calle de San Andrés.

Con tal objeto el gerente de la compañía solicitó del alcalde que sea reconocido el nuevo ramal, y dirigió una instancia al gobernador civil, pidiendo autorización para abrirlo al servicio.

Esta instancia fué remitida ayer á la Alcaldía con el proyecto de dicha línea y el expediente instruido al efecto, á fin de que informe el arquitecto municipal.

También la línea de la travesía de Primavera á Monelos está á punto de comenzar á construirse.

El ingeniero jefe de Obras públicas devolvió ayer al alcalde, con el informe que se le había pedido, el expediente de la citada línea.

Una vez aprobado se dará principio á las obras.

DE FERROL

El descanso dominical

La Cámara de Comercio de esta ciudad acordó solicitar del Instituto de Reformas sociales que los puestos de la carne, aves, pescado, hortalizas y frutas, estén abiertos los domingos hasta la una de la tarde.

Se gestionará que las confiterías puedan vender hasta el anochecer.

La Cámara acordó también pedir que se prohíba á los vendedores ambulantes hacer operaciones en domingo, con lo cual se perjudica al comercio en general.

Las averías de «Le Matin»

Muchos curiosos fueron ayer á examinar la importante avería que el vapor español Benita ocasionó al francés Le Matin.

En la proa presenta un gran boquete, que costará bastante repararlo.

El capitán del buque dió cuenta del suceso á la compañía, que se denomina «Golfo de Gascuña» y reside en Arcachón (Francia) y de la cual se esperan instrucciones.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se está instruyendo el correspondiente sumario.

Ayer prestaron declaración el capitán y los tripulantes del vapor francés.

Varias noticias

Dejó de publicarse en esta ciudad el semanario socialista La Antorcha Social.

De nueve de la noche á dos de la madrugada se celebrará mañana una velada en la sociedad Círculo de Artesanos.

Cerca de San Felipe han sido pasto de las llamas grandes extensiones de tojales, ignorándose cómo se produjo el incendio.

El Almirante de la Escudera de instrucción Sr. Lazaga estuvo en la finca del Monte con objeto de saludar al Sr. Becerra Armesto.

— A las siete de la tarde de hoy se reunirá la Junta local de reformas sociales para tratar del tan discutido descanso dominical.

EL CORRESPONSAL.

Alfredo Vilas

Su cadáver á la Coruña

Está definitivamente resuelto que el cadáver del ilustre orador y notable jurista don Alfredo Vilas, reciba sepultura en el cementerio civil de la Coruña.

La desconsolada esposa del finado, D.ª Pastora Montero, telegrafió ayer al conserje del Colegio de Abogados, D. Edmundo Monelos, á quien el Sr. Vilas tenía en gran estima, participándole que el cadáver saldrá de Pontevedra á las cuatro de la tarde de hoy.

Le encarga que disponga lo conveniente para el acompañamiento y que de acuerdo con el Sr. García Ramos, que ha sido pasante y amigo predilecto del ilustre muerto, se hagan las invitaciones para el duelo.

Nuestro activo corresponsal en Santiago nos dirige el siguiente telegrama, relacionado con el triste y lamentoso suceso.

«SANTIAGO 23 (23:30 h.)

Recíbense noticias relacionadas con el fallecimiento del distinguido abogado señor Vilas.

Está murió impenitente. Su familia pretendía que el cadáver fuese enterrado en esta ciudad, pero como aquí no hay cementerio civil, el prelado prohibió que se le diese sepultura católica.

En vista de esto la familia acordó trasladarlo á la Coruña.

Saldrá, pues, de Pontevedra para esa población en el tren mixto de las cuatro de la tarde del sábado, acompañado de la viuda.

EL CORRESPONSAL

Para verificar la conducción, el cadáver ha sido embalsamado como disponen las leyes sanitarias.

El gobernador civil de Pontevedra concedió el competente permiso para el traslado y lo comunicó al de esta provincia, el cual á su vez lo puso en conocimiento del alcalde para los efectos de enterramiento.

El entierro

En el tren mixto de las 9:50 de mañana, domingo, llegará á la Coruña el cadáver del ilustre orador.

Desde la estación del ferrocarril será conducido en un carruaje hasta la Plaza de Orens, donde se organizará la comitiva, la cual partirá á las diez con dirección al Cementerio civil pasando por los Cantones, calle Real, Riego de Agua y Cuesta de San Agustín.

El entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo en la cual tomarán parte todas las clases de la sociedad.

Figurarán en el acompañamiento representaciones del Colegio de abogados, del de médicos y del partido republicano de la Coruña.

Las cintas las recogerán miembros de aquellos colegios, de las juntas provincial y municipal republicanas y del periódico Tierra Gallega.

No se depositarán coronas sobre el féretro por saberse que el ilustre Vilas tenía aversión, manifestada siempre que de ellas se hablaba.

El cadáver viene encerrado en lujoso féretro de zinc, hierro y madera de ébano, recubierto de terciopelo con aplicaciones de oro. La falta material de tiempo impidió que saliese ayer del Grove.

En Pontevedra

Produjo honda emoción en Pontevedra la noticia de la muerte del notable abogado.

Los republicanos de aquella capital esperan la llegada de sus restos mortales para tributarles una grandiosa manifestación de duelo.

Testimonios de pésame

Son muchos los telegramas de pésame que de toda Galicia y de distintas poblaciones de España recibió la viuda del Sr. Vilas.

De la Coruña, donde la muerte de éste ha sido generalmente sentida, también se envían algunos.

El Colegio médico se adhirió al sentimiento general enviando á la desconsolada dama el siguiente despacho:

«Pastora Montero, viuda Vilas.—Ruanuseo, Santiago.

Este Colegio médico siente profundamente la pérdida del compañero, del amigo querido, del jurisconsulto eminente, y del hombre cuyas relevantes prendas han dejado honda huella en el corazón de esta colectividad.—El presidente, Maximino Gomar.»

El Colegio de Abogados no adoptó por ahora acuerdo alguno, por hallarse fuera del pueblo el decano y algunos de los individuos de su junta directiva.

También el Casino Republicano se dispone á tomar principalísima parte en la manifestación que se prepara.

Ayer tuvo entulados sus balcones durante todo el día.

Por la noche se reunió la Junta directiva para tratar de los honores que han de dispensarse

La Toja, se le ocurrió tomar una ensalada de pimientos y tomates, la cual le produjo una indigestión.

Al llegar a casa del alcalde del Grove don Francisco Otero, íntimo amigo suyo, la dolencia se agravó en tal forma que tuvo que quedarse allí alojado y el Sr. Otero, temiendo una desgracia, pasó inmediatamente aviso a la familia del Sr. Vilas que se hallaba en Santiago.

Cuando la esposa del finado llegó al Grove, se había perdido toda esperanza de salvación. Al tenerse noticia en Compostela de la gravedad del ilustre enfermo, el provisor del arzobispado salió para el punto en que aquél se hallaba, con el exclusivo propósito de administrarle los auxilios espirituales, contando con que el enfermo lo demandaría gustoso, pero como Vilas se hallaba ya sin conocimiento el provisor, no obstante los requerimientos de la familia del agonizante, negóse a darle la Extrema Unción.

El alcalde del Grove Sr. Otero insistió por su parte con el provisor, y como no consiguió nada, dirigió un despacho telegráfico al cardenal Sr. Martín Herrera después de haber expirado el enfermo.

En ese despacho decía que la vida observada por Alfredo Vilas, la imposibilidad de que expresase su voluntad por haber permanecido en estado de inconsciencia en las diez últimas horas, el deseo de la familia del finado, del vecindario del Grove y de los párrocos de aquella villa hacíanle acreedor a que se le considerase dentro de la Iglesia y a que se autorizase su entierro católico en la ciudad de Santiago, su pueblo natal.

El arzobispo contestó hoy telegráficamente al Alcalde diciéndole que no podía acceder a lo que se le pedía porque no le constaba que Alfredo Vilas hubiese abjurado de sus errores anticatólicos.

En vista de esta contestación, la familia del señor Vilas, el Alcalde y los amigos íntimos deliberaron sobre lo que procedía hacer, y considerando que el cadáver no podía ser enterrado en el Grove ni en Providinos, lugar éste donde vivieron sus antepasados, por carecerse en ambos sitios de Cementerio civil, acordaron conducir los restos mortales a la Coruña para proceder ahí al sepelio, esperando, naturalmente, una gran manifestación de duelo en esa capital.

Los incidentes que quedan relatados son el tema de todas las conversaciones en este país, lamentando muchas personas que no haya habido términos de avenencia para que se celebrase un solemne entierro católico en Santiago y regocijándose los librepensadores de la manifestación republicana que confían habrá de hacerse ante el cadáver del Sr. Vilas en la Coruña.

PACO.

La viuda y el cardenal

También la viuda del distinguido muerto telegráfico al cardenal-arzobispo, pidiéndole que autorizase el enterramiento del cadáver en el cementerio católico de Santiago, pero el Sr. Martín de Herrera le contestó negando permiso, por saber que el Sr. Vilas no falleció en el seno de la Iglesia.

Destinos vacantes en Galicia

Han sido propuestos para los destinos que hay vacantes en Galicia, los siguientes licenciados del Ejército:

Escritor de la Aduana de Vigo con 750 pesetas, el sargento Francisco Fontela Romero.

Peatón de Monforte de Escarón, con 445 pesetas, el cabo primero Ramón Pérez Barba. Cartero de Cangas, con 300 pesetas, el sargento Serafín Arias González.

Mozo de faenas de la Aduana de Vigo, con 625 pesetas, el cabo Marcial Osorio Fernández. Mozo de máquina de la imprenta provincial de Lugo, con 743'25, el sargento Froilán Lago Rodríguez.

Portero del Ayuntamiento de Ortigueira, con 638'75 pesetas, al cabo Juan Alfonso Turriel.

Serenos del mismo Ayuntamiento, con 547'50 pesetas cada uno, los soldados Pedro Díaz Pérez y José Díaz Martínez.

Guardias municipales del mismo Ayuntamiento, con 638'75 pesetas, los cabos Manuel Fernández González y Manuel Bimil Rego. Oficial de la secretaría del Ayuntamiento de Puentesaras, con 400 pesetas, el soldado Avelino Porto Domínguez.

Cabo de la guardia municipal de Puentesaras, con 638'75 pesetas, el cabo Antonio Martínez Domínguez, y guardias municipales, con 547'50 pesetas, los soldados Manuel Castro Moscoso y Benigno Fernández Toubes.

Exámenes

Instituto general y técnico

En los exámenes últimamente verificados se han hecho las calificaciones siguientes: LENGUA CASTELLANA: GRAMÁTICA.—Aprobado: Guillermo Villalonga y Pons.

AGRICULTURA Y TÉCNICA AGRÍCOLA.—Sobresalientes: José Merino González y Pedro Barrié de la Maza.—Notables: Augusto Castelo García y Eugenio Rodríguez Paz.—Aprobados: José Fernández Murias, Félix Barthe Portela, Manuel Pérez Vizcaino y Manuel Portela Mengual.—Suspensos: uno.

TÉCNICA INDUSTRIAL.—Aprobado: Adriano Martínez Morales.

PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (Estudios de Agricultura).—Aprobados: Félix Barthe Jiménez y Manuel Portela Mengual.

NOCIONES DE AGRICULTURA.—Sobresaliente: Antonio Pelayo Soto Rodríguez.

AGRIMENSURA.—Notable: Adriano Martínez Morales.

PRÁCTICAS DE TOPOGRAFÍA Y AGRIMENSURA.—Notable: Adriano Martínez Morales.

TOPOGRAFÍA (Estudios de Agricultura).—Notable: Adriano Martínez Morales.

QUÍMICA GENERAL.—Sobresaliente: José Marino y González.—Notables: Manuel García y Pérez Vizcaino, Celia Brañas y Fernández y Pedro Barrié de la Maza.—Aprobados: Juan Carreiras Pressa, Augusto Castelo y García, José María Montero Rodríguez y Manuel Pérez Gabancho.

CONTABILIDAD (Estudios de Agricultura).—Notable, Adriano Martínez Morales.

FÍSICA.—Sobresalientes: Celia Brañas Fernández y Manuel García y Pérez Vizcaino.—Aprobados: Jacinto Utrilla y Creso, Fernando Díaz Rodríguez, Ramón Blanco Espada y Benito Blanco Espada.

AGRICULTURA (Bachillerato).—Notable, José García Rodríguez.—Aprobados: José Lapique Suárez, Antonio Otero Ferrer y Rafael Barbeito Herrera.—Suspensos, uno.

GEOGRAFÍA ESPECIAL DE ESPAÑA.—Notables: José Sánchez Mosquera, Eduardo González Mora, Ricardo Saavedra Carbonell, Alfonso Rebollón Rodríguez y José Carrera Cejudo.—Aprobados: Joaquín Seoane Ulloa, Emilio Moraleja Seoane, Jenaro Seoane Ulloa, Luis Facal, Claudio López Ferreira, Remigio Vizoso Calvino, Victoriano Suances Maristany, Francisco de la Brena y Quevedo, Ramón Núñez Tenreiro y Manuel Portela Mengual.

FÍSICA Y QUÍMICA.—Suspensos, uno.

GEOGRAFÍA GENERAL Y DE EUROPA.—Notables: Agustín Corral Castro, José Lino Lago y Antonio Martínez Lago.—Aprobados: Jesús Taladril Coll, Remigio Vizoso Calvino, Fernando Martínez Martínez, Ricardo Seoane Rodríguez, Ramón Núñez Tenreiro, Antonio Álvarez Sotelo, Raul Serrano de la Parte, Luis del Valle Salter, Francisco García Ro-

dríguez, Evaristo Abelleira Otero, Joaquín Aguirre Carballo, Alejandro Pita Álvarez, Antonio Romero González, Augusto Lorenzo Rodríguez, Salvador Echevarría Breñas, José Lino Lago, Leandro Santos González, Amador Enseñal Soler, Claudio López Ferreira, José Maristany González y José Romay Veira.

HISTORIA NATURAL.—Sobresalientes: José Marino González y Pedro Barrié de la Maza.—Aprobados: Manuel García y Pérez y Augusto Castelo García.—Suspensos, uno.

FISIOLÓGICA E HIGIENE.—Sobresaliente: Celia Brañas Fernández.—Notable: Manuel Areal Herrera.

ARITMÉTICA.—Notable: Juan García Quintela.—Aprobados: Julián Martínez Castelle y Ramiro Barbería y García.

Escuela Superior de Comercio

En los exámenes verificados hoy se obtuvo el siguiente resultado:

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA, ALGEBRA Y CÁLCULO MERCANTIL.—Sobresaliente: Inocencio Pardo Aburto.—Aprobados: José Saavedra Carbonell y Joaquín Arguch Agón.

ARITMÉTICA MERCANTIL.—Aprobados: Raimundo Carballo Matos y Alfredo Carnerero Barbadillo.

EN EL PUERTO

Un día excepcional.—La bahía poblada.—Crecimiento del tráfico.

Ofrecía ayer un animado aspecto nuestra bahía. Pocas veces se va tan concurrida de barcos y pocas también se observa una actividad tan grande en la zona del puerto.

Allá lejos, entre castillos, se mecían majestuosos dos galeones y pandados trasatlánticos, dispuestos a zarpar llevando en su seno crecido número de emigrantes.

Más acá, desparrramados por la amplia concha, ocho buques de cabotaje, algunos de gran porte, esperaban el momento de la salida, repletos ya sus bodegas de valiosos carga.

En la rada de Santa Lucía preparaban los aparajes para emprender la faena diaria de la pesca un contingente grande de vaporetos, todos los que nutren de merluza y besugos, los mercados del interior, proporcionando pingües rendimientos a sus armadores.

Todo esto daba al puerto un aspecto de engrandecimiento y riqueza, pero donde se notaba el desarrollo de la industria y del comercio local era en los muelles de Linares Rivas.

Desde la batería de salvas hasta las rampas de la Palloza, no se veía un solo huco. Seis buques allí amarrados cargaban o descargaban a la vez mercancías. Las grúas no tenían momento de reposo y cientos de hombres y mujeres trasladaban de un lado a otro, aquí tabales de sardina, allí sacos de arroz y azúcar, acullá cestones enormes de carbón que era depositado en plataformas para su traslado a la estación del ferrocarril.

Figuraban en primer término el *Graoina*, un magnífico barco del cual se descargaban dos enormes calderas de 20 caballos de fuerza que vienen destinadas a D. Juan Sánchez López, quien establecerá en breve una fábrica de ladrillos de cal y arena a inmediaciones del castillo de San Diego; una nueva industria que aumentará el número de las muchas con que ya se cuenta en la Coruña.

Además de las dos calderas citadas trajo el *Graoina* toda la maquinaria precisa para la confección del ladrillo.

Seguía a aquel barco el *Mercedes* que acababa de depositar en sus bodegas una carga completa de toda clase de mercancías y se disponía a partir para Ribadeo y otros puertos del Cantábrico.

Inmediatamente estaba el *Penhas*, que alojaba una importante partida de carbón para la fábrica del gas.

A continuación el *Marcelino Suárez* dejaba en los muelles gran cantidad de hierro viejo, producto de barcos desguazados que recordaba recientes siniestros marítimos.

Del *Ballesteros número 2* se descargaban también muchas toneladas de carbón para la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y se apilaban en el muelle formando enormes pirámides.

Varias vagonetas esperaban turno para recibir la carga, de la cual puede juzgarse sabiendo que cada una trasporta 10 toneladas y que había carbón para 200: 2.000 toneladas en junto.

El *Primer*, un hermoso vapor de pesca, con sus aparajes sobre cubierta, convenientemente dispuestos, se preparaba para salir a la mar.

Por último, el *Villarramiel*, que traía algunos cientos de tabales de sardina, terminaban las operaciones de alijo para volver a llenar sus bodegas.

Haláganos poder recoger estas notas de actividad y de trabajo porque representan el esfuerzo de un pueblo que lucha por su bienestar y su mejoramiento y porque demuestran que la Coruña adquiere cada día mayor incremento y que el comercio y la industria, base de su riqueza, se desarrollan con rapidez consoladora.

EL CRIMEN DE OLEIROS

Tampoco ayer pudo averiguarse nada que aclare el misterio en que aparece envuelto el crimen perpetrado en el Ayuntamiento de Oleiros la noche del lunes último.

El Juzgado sigue practicando diligencias que resultan infructuosas, pues las declaraciones recibidas no arrojan luz alguna para el descubrimiento del delito.

Como no aparezcan cargos concretos contra ellos, hoy serán puestos en libertad los detenidos José López Vázquez y Antonio Fernández Hobebe, toda vez han transcurrido las setenta y dos horas que marca la ley y no hay términos hábiles para decretar su procesamiento y prisión.

A juzgar por las trazas que lleva el sumario, el hecho quedará impune, lo cual es de lamentar.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 23 de Septiembre de 1934.—Pueden verse: sobre lesiones a Juana López y atentado a un agente de la autoridad.—Carballo: sobre lesiones a Carmen Lorenzo Díaz.—Ferrol: sobre incendio de una casa.—Padrón: contra José Vázquez Fontao, por expención de moneda falsa.

Señalamientos para el día 26 de Septiembre.—SALA DE LO CIVIL.—1.º: Anselmo Franco Rodríguez y otros con Manuela Civilians Álvarez, sobre nulidad de una cláusula testamentaria.—Coruña: Francisco Rodríguez Viteiz con D. José Otero Calviño, sobre pago de pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Arzúa: contra Domingo Garabatos Millán, por lesiones.—Idem: contra Ramón Linares, por hurto.

Sección segunda.—Ferrol: contra Carmen Lorenzo Rodríguez, por injurias.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la princesa de Asturias, hoy no funcionarán las salas de Justicia.

Se concedió al juez de primera instancia

de Vigo, D. Adolfo Serantes, la reválida de la licencia que venia disfrutando.

El día 1.º de Octubre próximo se verificará la visita general de penales.

En causa procedente del juzgado de Ferrol contra Luis Real alias *Licha*, por lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado a dos meses y un día de arresto mayor y costas.

Ha sido absuelto Francisco Meizoso Real de la causa que se le siguió en el juzgado de Baltanzos por disparo de arma de fuego a Francisco Barbeito.

Ramona García-Rodríguez, procesada en causa del juzgado de Ferrol por hurto, fué condenada a sufrir la pena de un mes y un día de arresto mayor y accesorias.

En el pleito seguido por Manuel Gómez y Gómez y José Rodríguez con Manuel Álvarez, la Sala de lo civil dictó auto revocando el del juez de primera instancia de Tuy, por el que se declaró la incapacidad de Manuel Gómez.

La misma Sala dictó fallo en el recurso de queja interpuesto por María Torres Vidal declarando que ha debido otorgarse la apelación de un auto dictado por el juez de primera instancia de Santiago en pleito con el Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre reivindicación de fincas.

De Galicia

Da la cárcel de Viana se ha fugado el preso Joaquín Díaz aprovechando un descuido del jefe.

Una piedra de un barrano disparado en el depósito de aguas de Vigo ocasionó la muerte al joven Alberto González Fresco, hijo del maestro carpintero Sr. González Pérez.

Ha ingresado en la cárcel de Tuy el vecino de Budiño Domingo Baltasar González, presunto autor de un homicidio perpetrado en aquella parroquia hará cosa de tres años.

La compañía de ópera y operata italiana que dirige el señor Giovanni dará una serie de funciones en el teatro Tamberlick de Vigo. Dabutará el día 1.º de Noviembre.

Ha salido de Vigo, a las diez de la noche del miércoles, el vapor inglés *Kirkwall*, del que se dijo que lleva material de guerra para los japoneses entre el carbón que constituye el cargamento.

En aquel puerto se le repararon las averías que habla sufrido y se dirige a Constantinopla. El capitán no quiso práctico al salir, lo cual dió motivo para nuevos comentarios.

En Alveos (Creciente) descargó el miércoles tan tremenda tormenta de agua que no la recuerdan las personas de avanzada edad de aquella parroquia.

El agua alcanzó en las veredas y sitios llanos más de un metro de altura, inundando bodegas y cuadras y poniendo en peligro la vida de muchos animales.

DE ESRIMA

Otro triunfo de Amadeo Lloris

Los que conocen las excelentes condiciones del aventajado alumno de la *Sala Cabot*, don Amadeo Lloris, tenían ya descontado el triunfo que un telegrama ayer recibido vino a confirmar.

Fué el notable esgrimista a Madrid y allí obtuvo una señalada distinción luchando con distinguidos tiradores.

Concurre ahora al torneo nacional que organizado por la sociedad «La Ovetense» se celebró en Oviedo, bajo la presidencia de los Principes de Asturias, y tomando parte en los asaltos a sable y florete verificados ante jurados tan competentes como el marqués de Cabriñana y Saint-Aubin, verdaderos maestros en el arte de las armas, obtiene dos medallas de plata que representan dos segundos premios y un lauro más para la Sala a que pertenece.

Felicítamos al Sr. Lloris por este nuevo éxito y muy singularmente a su maestro, nuestro amigo D. Federico Fernández Amor.

El Sr. Lloris llegará hoy a la Coruña. Bajarán a esperarle a la estación sus condiscípulos que le tributarán un cariñoso recibimiento.

Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán

Pues señor, la temporada teatral, que toca ya a su término, concluye de la manera más desastrosada que podía imaginarse.

El estreno de *El bazar de muñecas* hubo de suspenderse por caprichos inexplicables de la señorita Querol, y el de *¡Que vadist!*, anunciado para la noche de ayer, no pudo celebrarse por no haber llegado el vestuario, según dicen. Salimos a decepción por día.

Hoy se verificará el beneficio de nuestro paisano D. Julio Cristóbal.

Las simpatías de que goza en esta ciudad el joven e inteligente director de orquesta de la compañía que actúa en el Teatro Circo, señor Cristóbal, y el estreno de la revista local *El descanso dominical*, que hoy se representará en la sección doble, llevarán seguramente al Teatro una numerosa concurrencia.

El Sr. Cristóbal dedica su beneficio a la popular *Reunión de Artesanos*, y es seguro que las funciones de esta noche se contarán por llenas.

Fiestas en Corcubión

Durante los días 23, 24 y 25 se celebrarán en Corcubión las tradicionales fiestas de las Mercedes, que revestirá este año mayor esplendor que los anteriores, gracias a los esfuerzos realizados por D. Servando Gómez de la Vallina, D. Salvador Lago y D. Francisco Recamán, que constituyen la comisión de festejos.

El día 23 por la mañana se anunciará el comienzo de las fiestas con repique general de campanas y salvas de bombas, recorriendo las calles de la villa los gigantes y cabezudos precedidos por varios gaiteros y la banda popular que dirige el laureado compositor don Felipe Paz.

Por la tarde habrá paseo, concierto musical, novena en la parroquia, verbena y velada pirotécnica y función de gala en el Teatro.

El día 24 habrá dianas, procesión presidida por el Ayuntamiento, solemnes cultos en la parroquia, paseo matinal, carreras en burros y en sacos y de cintas a caballo y en bicicleta, disputándose los corredores hermosos lazos bordados y pintados por distinguidas señoritas. Por la noche lucirá una artística iluminación a la veneciana en la Avenida de Ruiz, Plaza, calle de la Marina y muelle, celebrándose además una verbena y serenata marítima, con premios para las embarcaciones mejor iluminadas; sesión de fuegos de artificio y baile en los salones del Liceo.

El día 25 se repetirán las dianas y habrá procesión, paseo en la Avenida de Ruiz, cuecas de mar, concierto musical, regatas de traineras tripuladas por distinguidos jóvenes, iluminaciones, sesión de fuegos de artificio y baile en el Liceo.

A las doce de este día se servirá en los salones del Liceo, por distinguidas señoras, una abundante comida a todos los pobres del término municipal.

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores *Graoina*, de Hamburgo; *José Gallart*, de Barcelona; *Villarreal*, de Gijón; *Dos Hermanos*, de Gijón; *La Naarre*, de Saint Nazaire; el balandro *Forban*, de Post Ludy; la lancha *Nuestra Señora del Carmen*, de Ferrol, y el patache *Encarnación*, de San Ciprián, todos con carga general.

Fueron despachados los vapores *Graoina*, para Vigo; *Soils* para Vigo; *José Gallart*, para la Habana; *Dos Hermanos*, para Vigo; *Maria Mercedes*, para Ribadeo; *La Naarre*, para la Habana, y el patache *Paloma*, para San Ciprián, con carga general.

En el vapor *La Naarre* embarcaron en este puerto 550 pasajeros, y 310 en el *José Gallart*, que traía de tránsito para la Habana 336.

Crónica local

El gobernador civil ofició al alcalde de esta capital para que ordene que los veterinarios municipales prohiban la introducción y venta de carnes muertas, de cordero, por hallarse en malas condiciones, según denuncias de la prensa.

Se autorizó el ingreso en el Hospital de Santiago del corriendo Manuel Tojo.

Han sido indultados de la pena de prófugos, los mozos vecinos de Vianzón y Cedeira, Manuel Coscoña y Victorino Pernas Pérez, correspondientes a los reemplazos de 1897 y 1901, respectivamente.

Una pobre muchacha de servicio perdió anoche un billete de 100 pesetas. Se ruega a la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo en esta administración.

A María Ramos Ballo, vecina de Pastoriza, le fueron decomisados ayer cuatro litros de leche adulterada.

Se concedió la pensión anual de 137 pesetas a Josefa Pérez Pérez, en concepto de madre viuda del soldado Francisco González Pérez, que pereció por la delegación de Hacienda de Orense.

Por falta de suficiente número de socios no llegó a celebrarse ayer la junta general anunciada la sociedad *Liga de Amigos de la Coruña*.

Se verificará el domingo próximo en el propio local de la *Reunión de Artesanos* y a la misma hora de seis de la tarde, con cualquier número de asociados que asista.

Hoy sábado, se venderán en *La Perla Coruñesa*, de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, todos los retales de géneros que quedaron sobrantes de la temporada.

Cada retal tendrá marcado con toda claridad el número de varas que contiene y su precio fijo en pesetas y céntimos, siendo por lo tanto útil el regateo; la casa garantiza la medida marcada en cada trozo.

La venta terminará indefectiblemente a la hora señalada, y de una a tres estará cerrado el establecimiento.

La penencia encargada de dictaminar los expedientes de los mozos que aspiran a los beneficios de la Fundación Amboago, propuso la redención del servicio de 106.

En vista de esto la junta de esta capital acordó pedir a la de Ferrol el envío de la cantidad necesaria para efectuar dichas redenciones, lo cual tiene que verificarse antes de que finalice el mes corriente, y facultó al alcalde Sr. Marino para resolver todas las incidencias que puedan surgir.

El oficial primero de la Diputación provincial, nuestro amigo D. Indalecio Díaz Teijeiro, acaba de publicar una *Cartilla resumen* del Censo electoral, que contiene el número de electores, distritos, secciones, concejales y compromisarios que corresponden a cada ayuntamiento; el de habitantes de derecho según el Censo de población de 1900; la división electoral para diputados a Cortes y provinciales, y otros datos referentes a la organización política administrativa de esta provincia.

Es un curioso y útilísimo trabajo que honra a tan activo como inteligente empleado.

Agradecemos al Sr. Díaz Teijeiro el ejemplo que ha tenido la atención de dedicarnos.

En el vapor *La Naarre*, que zarpó ayer de nuestro puerto, salieron para Méjico, a donde van contratados, el aplaudido diestro *Machaguito* y su cuadrilla.

Peluquería: JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

Continúa en el mismo estado la huelga de tripulantes de traineras.

Ayer no salió ninguna de estas embarcaciones a la mar.

Los huelguistas están dispuestos a no volver a la pesca hasta que sus compañeros de Mera y Santa Cruz prescinden de las armadoras.

Por resentimientos que entre ellas existen, riñeron a las ocho de la noche de ayer en el calle de la Florida, yéndose a las manos, Manuela Blanco Andrés, Amparo del Río Rodríguez y la madre de ésta Carmen Rodríguez.

La oportuna intervención de un guardia municipal puso fin a la contienda.

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga declarada al constructor de carruajes D. Gerardo Porto, por haber accedido éste a las peticiones de sus obreros.

En la fuente de Monte Alto riñeron a las cinco de la tarde de ayer la joven de 15 años Amalia Mourino Incógnito y una tal Carmen, sirvienta del vecino de la calle de la Independencia Benito Bugla.

Carmen arrojó una piedra a Amalia, dándole en ella en el pecho y produciéndole una contusión de la que pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Se encuentra en la Coruña, hospedándose en el Hotel Europa, el acreditado médico especialista del Instituto Broan-Segard, de Madrid, DON FERMIN GUERRERO, el cual presenta en esta localidad los nuevos tratamientos curativos por los epigloticatos orgánicos, para combatir las enfermedades del estómago, pecho, *nevrosis* y *ginitis urinarias*, a cuyas especialidades se dedica y el procedimiento más rápido y seguro conocido hasta el día de hoy, para la curación, sin operación quirúrgica, de las HERNIAS (quebraduras).

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 5 a 6 de la tarde.

La Galleta Olibat es la preferida en todos los establecimientos de primera.

El dentífico que tiene piecimo primero, tan solo en un Congreso de Higiene es el gran Licor del Polo.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay como las Píldoras de Bristol.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Funciones para hoy.—A las siete y media, *La cuna*; y a las nueve, *La recatolosa*; a las diez (sección doble), *El descanso dominical* (estreno), y *Bohemios*.

BARRACA DEL RELLENO.—Cinematógrafo Pinacho.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Salmerón a Barcelona MADRID 23 (23'30 h.)

En el expreso de hoy marchó a Barcelona el Sr. Salmerón.

Le acompañan los Sres. Morayta, Rodríguez (D. Constantino) y García Ortega.

En la estación les despidieron la Junta de Unión republicana y unas quinientas personas.

No hubo ningún viva.

La caja general de depósitos MADRID 23 (23'30 h.)

Hoy se publicará en la *Gaceta* el decreto reformando el servicio de la caja general de depósitos.

La reforma comenzará a regir en 1.º de Octubre.

El crucero ruso *Terek* y las autoridades de Las Palmas MADRID 23 (23'30 h.)

Telegrafían de Las Palmas que las autoridades de marina de aquel puerto han prohibido al crucero ruso *Terek* que tomara carbón en aquel puerto, fundándose en que el derecho internacional exige que pasen noventa días desde que se aprovisionó en el último puerto español, los cuales aún no han pasado desde que hizo escala en Vigo.

El ministro de Marina aprueba el procedimiento de aquellas autoridades.

La combinación diplomática MADRID 23 (23'30 h.)

Un periódico asegura que antes de la reunión de las Cortes se publicará la combinación diplomática.

Parece que tiene por base la ida del duque de Mandas a Roma.

El atentado contra D. Carlos MADRID 23 (23'30 h.)

El *Correo Español*

moros de Rabat secuestraron al súbdito inglés Mr. Lee, en ocasión que paseaba en un bote por el puerto.

Una catástrofe

MADRID 23 (23'30 h.)

Un despacho de Nueva York dice que por consecuencia del hundimiento de un andamio en Grives cayeron cuarenta obreros al río. Veinte de ellos quedaron muertos y otros heridos de gravedad.

El complot anarquista

Referencias de Gil

MADRID 23 (11'45 h.)

Telegrafían de Barcelona que Ceferino Gil, el anarquista detenido en Madrid, fué procesado por el delito de asesinato frustrado. Añade que después fué puesto en libertad a su víctima, motivo por el cual la policía le buscaba, sin lograr dar con él.

Firma del rey

De Gracia y Justicia

MADRID 23 (23'30 h.)

El rey firmó los decretos siguientes: Nominando fiscal de la Audiencia provincial, á D. Juan Lobo.

Idem presidente de la de Granada, á D. Manuel Velasco.

Jubilando á D. Enrique Fernández Lobato, magistrado de la territorial de Cáceres.

Nominando para sustituirle á D. Rufino Hernández Villarejo.

Nominando magistrado de la provincial de Cáceres, á D. Alejandro Rodríguez.

Jubilando á D. Sergio Uazquierra, magistrado de la provincial de Pamplona.

Nominando para sustituirle á D. Antonio Calvo.

Jubilando á D. Antonio Arribazalaga, magistrado de la provincial de Granada.

Nominando para sustituirle á D. Francisco Acosta.

Promoviendo á magistrados de la territorial de Las Palmas, á D. Agustín Terradillos y D. Luis Viscasillas.

Idem fiscal de la de Córdoba á D. Francisco Guerrero.

Jubilando á D. Emilio Carreño, magistrado de la de Lérida.

Nominando para sustituirle á D. Santiago Neve.

Promoviendo á magistrado de la de Soria á don Fernando Prat.

Nominando magistrado de la de Huesca á don Enrique Sanz Lasa.

Idem de la de Badajoz á D. Luciano Martínez.

Idem de la de Salamanca á D. Marcelo Ojal.

Responsabilidad de los funcionarios

MADRID 23 (23'30 h.)

También firmó hoy D. Alfonso un decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de responsabilidad para los funcionarios civiles en el orden gubernativo.

El descanso dominical

Nueva reunión

MADRID 23 (2'15 h.)

En la reunión celebrada ayer por el Instituto de Reformas sociales se resolvieron todas las cuestiones que habían quedado pendientes el viernes.

Acordó celebrarse una nueva reunión el sábado para estudiar las reclamaciones presentadas contra el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Congreso de librepensadores

La segunda sesión

MADRID 23 (21'30 h.)

El Congreso del librepensamiento reunido en Roma celebró ayer la segunda sesión. Preconizó la necesidad de la separación de la Iglesia del Estado.

Protesta del Papa

MADRID 23 (21'30 h.)

Dícese que en un próximo documento que publicará el Papa protestará éste contra la celebración del Congreso librepensador en la ciudad que es residencia del Sumo Pontífice. Protestará también contra los ultrajes que en dicho Congreso se han dirigido á la Iglesia.

Congresos para 1905 y 1906

MADRID 23 (23'30 h.)

El Congreso de librepensadores aceptó y votó una proposición para la celebración de otro Congreso en París en 1905 y otro en Barcelona en 1906.

No hubo incidentes en esta sesión.

De Barcelona

Detención de un anarquista

MADRID 23 (23'30 h.)

El policía conocido por Memento ha detenido en Perpignan al anarquista Jaime Mestrich, como supuesto autor de la colocación de la bomba que estalló en el orfanato de San José.

Varias noticias

Nuevas industrias

MADRID 23 (23'30 h.)

Comunican de Gijón que la sociedad mercantil asturiana Taryori y compañía, que cuenta con un capital de doce millones de pesetas, ha acordado fundar en Sevilla, Málaga y Cartagena fábricas de abonos minerales.

Los exámenes de maquinistas

MADRID 23 (23'30 h.)

Desde el año próximo los exámenes de maquinistas y pilotos de la marina mercante se verificarán por semestres, señalándose las fechas de 1.º de Enero y Julio para comenzarlos.

Entierro del doctor Viforcós

MADRID 23 (23'30 h.)

Verificóse hoy el entierro del doctor D. Alfredo Rodríguez Viforcós. Asistieron comisiones de las Corporaciones y Centros científicos y el elemento oficial. Se le enterró en la Sacramental de San Lorenzo.

Pidiendo una escuela de náutica

MADRID 23 (23'30 h.)

Diversas representaciones de Sevilla recabarán del Gobierno que establezca en aquella capital una escuela de náutica.

El Sr. Ibarra y las autoridades conferenciaron hoy sobre este asunto.

Causa fallada

MADRID 23 (23'30 h.)

Hoy se dictó sentencia en la causa seguida por el asesinato de Hilario Ollas, ocurrido en Torrejón de Velasco en Octubre de 1901.

Se condena á Valeriano del Río, Pablo Quirós y Juan y Pablo Dorado á la pena de 17 años, cuatro meses y medio de reclusión tem-

poral y á pagar una indemnización de 3 000 pesetas á la familia de la víctima.

Pase á la reserva

MADRID 23 (20'30 h.)

Publica hoy la Gaceta un decreto disponiendo el pase á la reserva del intendente de ejército D. Enrique Mira.

Las maniobras militares

Reconociendo el terreno

MADRID 23 (23'30 h.)

Comunican de Zaragoza que el director de las maniobras, general Franch, ha reconocido el terreno comprendido entre Calatayud y El Fresno.

Construyese en Rieja una vía muerta, donde se situará el tren real y donde el rey observará con un banquete á los generales, jefes y oficiales.

El general Franch saldrá esta noche para Lérida.

Lo de Alcalá del Valle

Nuevas declaraciones

MADRID 23 (23'30 h.)

Los presos por los sucesos de Alcalá del Valle que se hallan en la cárcel de Sevilla declararon nuevamente ante el Juzgado.

Negaron que hayan sido sometidos á los tormentos, pero afirmaron que los guardias civiles ejercieron coacción sobre sus familias para que manifestaran su residencia cuando ellos desaparecieron de Alcalá.

Para comprobar una superchería

MADRID 23 (23'30 h.)

Dicen de Sevilla que el juez especial irá á Ronda para comprobar si es verdad que uno de los presos por los sucesos de Alcalá del Valle se pintó varias llagas en la espalda.

Se le ha fotografiado con la cara vuelta para su identificación.

La guerra ruso-japonesa

La ocupación de la Manchuria

MADRID 23 (23'30 h.)

Comunican de Shanghai que los representantes manchus del Gobierno chino expresan su deseo de procurarse el concurso de las potencias extranjeras para obligar al Japón á que deje la Manchuria libre y sin condiciones.

Para conseguirlo se proponen enviar una misión á las Cortes europeas.

Obras de los rusos

MADRID 23 (23'30 h.)

Telegrafían de Tokio que los rusos han construido sobre el río Hono, al Sur de Mukden, tres puentes de barcas y otro de arcos para facilitar los movimientos de su ejército.

Preparando un combate

MADRID 23 (23'30 h.)

Desde Mukden telegrafían que se prepara una gran batalla.

El general Kuroki ha empezado un movimiento envolvente.

El general Kouropalkine opone á los ejércitos japoneses de Kuroki, Oka y Nodju, los que mandan los generales Lienievich, Kaulbars y Zarubieff.

La escuadra de Vladivostok

MADRID 23 (23'30 h.)

En Londres se han recibido telegramas anunciando la salida de los restos de la escuadra de Vladivostok, con objeto de atraer al Norte á los barcos japoneses, á fin de favorecer la salida de los buques rusos que se hallan en Port Arthur.

La esposa de Stoessel

MADRID 23 (23'30 h.)

Comunican de Port Arthur que la esposa del general Stoessel, que se dedicaba á curar á los heridos en aquella plaza, fué herida por un hombre.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, ACCIONES, and BOLSA DE PARÍS, listing various securities and their prices.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo.

Santos de mañana.—María de Cervellón y Lope. Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Jorge.

Movimiento de población

El Día 23.—Nacimientos: José Amor Castro y Pura Casal arros.

Defunciones: Bonifacio Ruiz de Velasco, 89 años (catarro intestinal senil); José Castro González, 69 años (catarro bronquial crónico); Amaro Calvo Villar, cinco meses (gastro enteritis); Rafael Pérez Heredia, cinco meses (diarrea); Juan Rey de la Iglesia, 57 años (gastro enteritis); Balbina Rey, 70 años (debilidad senil); Josefa Pérez Seoane, 67 años (lesión orgánica del corazón); y Ricardo Ruiz García, 65 años (obstrucción intestinal).

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 12,30 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde; diarias: para Corubión, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diarias; de Corubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 3/4 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6 1/4 idem; menajerías (para viajeros) á las 18 1/4 tarde; tranvía á Betanzos, á las 7 40 mañana; tranvía á Betanzos, á las 16 50 tarde.

Llegada.—Correo expres, á las 16 30 tarde; mixto de Madrid, á las 17 30 tarde; mixto de León, á las 9 50 mañana; mixto de Betanzos, á las 20 50 tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6 45; Ferrol, 10 45; Corubión 11 15; Expres de Madrid, 16 55; Mixto de Madrid, 18 00.

Salida.—Santiago, 12 15; Ferrol, 14 30; Corubión 19 30; Expres de Madrid, 9 15; Mixto de Madrid, 18 15.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7 30 á 8 30 y 10 á 13; certificados, de 7 30 á 8 30 y 14 á 16 30; reclamaciones de 10 á 13; valores declarados, de 10 á 13; apartados durante las horas indicadas para los demás

Gran taller de confecciones para Señora

ANTIGUO TALLER EN EL QUE SE HACIAN LAS CONFECCIONES PARA LA «VILLA DE PARÍS» REAL, 23-2.º

servicios. Salidas de carteros, á las 8, 12 15 y 18 30; recolección de buzones, á las 10 30 y 21. Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS

Liga de Amigos de la Coruña

No habiendo concurrido número suficiente de señores socios para celebrar la junta general extraordinaria anunciada para hoy, se convoca nuevamente para el próximo domingo 25, á las seis de la tarde en el salón principal de la Reunión de Artesanos, con objeto de proceder á la aprobación de cuentas de los festejos y provisión de cargos vacantes en la Junta directiva.

Se advierte que es preciso, para entrar en el local, la presentación del billete que acredita la personalidad de socio, que se facilita en estas oficinas de tres á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche.

En las mismas horas estarán de manifiesto las cuentas para su examen y estudio. La Coruña, 23 de Septiembre de 1904.—El secretario primero, LUIS CORNIDE QUIROGA.—V.º B.º, el presidente, RIGUERA MONTERO.

Música: Clases de solfeo, piano y violín.—Profesor Courtier, maestro de capilla de la iglesia del Sagrado Corazón.—Sol, 6 2.º

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico de la población, bien acreditada y con mucha y buena clientela por tener que ausentarse su dueño.—Darán razón en esta administración.

Importante: Solares en buena situación á tres, cuatro y ocho mil reales. Se venden en la agencia de negocios de don Jesús de Costa, San Andrés, 70.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio. Manteca fresca á 4 pesetas kilo.

PARA PASTORIZA RUPERTO FUENTES ofrece al público, para los días de la romería en Pastoriza, su gran casa de comidas La Coruñesa, situada frente á la iglesia.

Se admiten encargos en los establecimientos de su propiedad: Plazuela de los Angeles, 3, y calle de la Torre, 30.

APEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de renunciantes corrientes y atrasados.—Luis Labarta. Cantón Grande, 16, Coruña.

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Clara y opera gratis á los pobres.

LA FERRERIA, REBORDO y C.ª.—Cemento Español, cales, yesos, azules, cañerías, sifones, vasos, waterclosets, muestros y todo lo que se relaciona al ramo. Ordoñez, 22.—Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 á 12 30.—Obreros, 12 m.—Pobres, 8 1.

Ninguna TOS resistió 24 horas á las Diccoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro á hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Su directora Hermitas Quiroga tiene el gusto de ofrecer á sus relaciones, y al público en general, su taller en la calle Real, 23-2.º

Francés y Gramática castellana

Por F. Horro.—Franja, 21-1.º

Preparación de maestros de 1.º enseñanza para oposiciones, á cargo de reputados profesores normales.—Repaso de cursos y asignaturas para el Magisterio.—Enseñanza de lenguas vivas.—Consultas gratis para opositores y alumnos. CAMPO DE LA LEÑA 39-1.º

El taller mecánico

DE LA

FABRICA DE PUIG

trabaja nuevamente

PARA COLCHONES MIRAGUANO

Es de mejor resultado que la lana

EXCLUSIVO EN GALICIA

Sres. Benigno Dars y hermano

Automóviles Se venden dos «Gladiators» garantizando todas las subidas y su perfecto funcionamiento.—Compostela, 4, bajo.

Relojes de todas clases se componen en el taller de relojería que acaba de establecer en la Fuente de San Andrés, n.º 30, el relojero ANTONIO F. RIVAS.

MEDICO

Núñez Cordero

Ex-Interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD

Enfermedades de la piel venéreas y sifilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez á una

Calle de Panaderías, 53, 2.º

Coleigo Católico

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO 4, PRÍNCIPE, 4.—CORUÑA

DIRECTOR: Licenciado D. Camilo Herrera Noguerol, Canónigo de la R. 6 I. Colegiata

El 1.º de Octubre empezarán todas las clases de segunda enseñanza.

In ternos, medio pupilos, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos.

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES—REAL, 9-1.º

Primera enseñanza en todos sus grados, con método y material arreglados á los últimos adelantos pedagógicos, á cargo de profesores titulados.—Bachillerato, carrera de Comercio, Magisterio, Banco de España y otras, con admisión á toda clase de alumnos.—Clases especiales, diurnas y nocturnas, de Comercio práctico, Idiomas, Dibujo, Caligrafía y Mecánica.—Preparación para las próximas oposiciones á la Tabacalera con la cooperación de un antiguo empleado por oposición en la misma.

Precios de la Casa LOMBARDEO

OBJETOS PARA DIBUJO

Table listing drawing objects and prices: Cajitas con 12 chinchetas, Gomas de borrar, Afila lápices, Tableros, Lápicos Conté, Faber, Papel marquilla, Cajas surtidas para dibujo artístico.

Defumines, tortillones, carbonillos, porta-carbonillos, cortaplumas, carteras, reglas, cartabones, albumes, polvos y barras Conté para sombrear, carbonillos numerados, quita chinchetas, estuches de Geometría, cajas de pinturas, lápices de colores al pastel, papeles Causton, Ingre, Watman, vegetal, pergamino y otros.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Real, 6 -- PAPELERÍA -- Real, 6

DON ALFREDO VILAS IGLESIAS

Doctor en Derecho Civil y Canónico, Licenciado en Medicina y Cirujía y Abogado de los Ilustres Colegios de la Coruña, Santiago y Pontevedra

FALLECIÓ

EN LA VILLA DEL GROVE EL DIA 22 DEL CORRIENTE

Su viuda doña Pastora Montero Bermúdez, hermana doña Filomena, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

TIENEN el sentimiento de participarlo á sus amigos y les ruegan se sirvan acompañar su cadáver, el domingo 25 del corriente, á las diez de la mañana (hora oficial), desde la Plaza de Orense hasta el Cementerio civil, por cuyo favor anticipan gracias.

No se reparten esquelas ni se recibe duelo.



Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña al vapor

REINA MARIA CRISTINA
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos para rectos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo y Cáracas, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 24 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 26 de de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZON
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 7 de Octubre directamente para Génova, Pozo-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Septiembre en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Septiembre de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Para fiestas

FAROL-BENGALAS-SERPENTINAS
GLOBOS GROTESCOS

variedad en figuras y tamaños

Gramophones

inmenso surtido en discos

PAPELERIA DE FERRER

61- REAL - 61

Bodegas Bilbainas

SOCIEDAD ANÓNIMA - BILBAO

Capital: 6.000.000 de pesetas

Bodegas en Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de Tarza, Mancha, Riela y próximamente Alicante y Valencia

En su grandiosa bodega modelo de Haro, elabora esta importante Sociedad los mejores vinos de la Rioja blancos y tintos, cuyas clases tiene el público a la venta en los establecimientos de ultramarinos siguientes:

Sres. Benigno Dans y Hermano
Juana de Vega

Don Félix Martínez
Real, 58

La Francia
Real, 7



Empresa de navegación a vapor La Revilla
REVILLA
antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BERRIA Y C^a

REAL, NUM. 11, LA CORUÑA

Instrumentos a 900 pesetas.

Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estela, (antiguo Bornareggi).

Pianos Orta y Cussó, (construcción Norte-Americana)

Nota: esta garantía doblemente los pianos que vende

Venta a plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armonios y instrumentos para Banda y Orquesta.

Ajustaciones y Taller de reparaciones.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Servicio a la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

Saldrá del puerto de la Coruña para la HABANA, CIENFUEGOS y MANZANILLO el magnífico vapor

MAINZ el 21 de Octubre

COBLENZ el 21 de Noviembre

HOLAND el 21 de Diciembre

Admite carga y pasajeros de segunda y tercera clase para los citados puertos.

Estos vapores fueron construídos a propósito para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a su consignatario DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Baños de agua de mar y dulce

A TODAS TEMPERATURAS

Están abiertos al público los más cétricos dentro de la población, calle del Socorro, 20.

Limpiere esmeradísima.—Agua del Orzán.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.

Pidanse tarifas.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP

“AURORA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño núm. 2



Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

INTERESANTE.—A voluntad de su dueño se vende una embarcación de pesca con 11 piezas de tramos, todo en buenas condiciones. —Para más informes, Sánchez Bregra, 10, bajo.

Piano. Se vende, calle de los Olmos núm. 25.

CARBURO de CALCIO

CANTON GRANDE 18

AREAL Y CASTRO

Tarjetas al minuto. desde 150 pts



Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

ERLANGEN el 1 de Octubre

NORDERNEY el 15 de »

KARLSUCHE el 29 de »

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores, construídos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

AGUA DE Azúcar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA



En Ferrol Hijos de Santos Galán

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

PRINZ JOACHIN

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

LA VIÑA DE BENITO RODRIGUEZ

Castelar núm. 17 (antes Ruanueva)

Los acreditados vinos que expende esta casa, hacen que se vea constantemente favorecida por su distinguida clientela.

Se le recomienda a toda familia que quiera cuidar de su salud, gaste el vino de la VIÑA, donde encontrará un riquísimo vino del Rivero blanco y tinto, Valdepeñas, Claret, Rioja, y Castilla verdad.

Esta casa garantiza la pureza y autenticidad de sus vinos.

Se siguen recibiendo todas las semanas las aguas de Mondariz, así que son las más frescas que se venden en esta capital.

Hay un completo surtido de licores de las marcas más acreditadas.

Esta casa tiene especialidad en refrescos y batidos a la americana.

No olvidarse que la VIÑA está en

Castelar, 17, (antes Ruanueva)

Sobres comerciales a 5 pts.

“HILMEYER”

Compañía anónima de construcciones e instalaciones electro-mecánicas
BILBAO - MADRID

Instalaciones completas de Centrales de Electricidad

Dinamos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico

Turbinas VOITH

de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión motores de gas, calderas y máquinas de vapor



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Farmacías: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ARMARIOS

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª a 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada

86- REAL - 86

Papel viejo se vende en esta administración.



The Pacific Steam Navigation Company

NAVEGACION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

vapor GALICIA	el 25 de Septiembre
» ORITA	el 2 de Octubre
» VICTORIA	el 16 de »
» PANAMA	el 30 de »

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor GALICIA solo admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10.

Nueva línea de vapores-correo Mala Real Dinamarquesa

Servicio mensual desde la Coruña a la Isla de Cuba y México en once días

Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 13 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT JAN

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para Puerto Rico a trasbordar en Saint Thomas.

Estos vapores, construídos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23—La Coruña.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.

B. M. S. P. Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

PARDO el 15 de Octubre

Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de primera y segunda clase, a los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña e Vigo, a su comodidad.

Para más informes, dirigirse en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81.